

## ORDEN DE MOVILIZACIÓN DE ESPECÍMENES SILVESTRES NRO: 218-12-2021-OTCU-DZ6-MAATE

Cuenca, 29 de diciembre del 2021

El Ministerio del Ambiente, en base al Acuerdo Interministerial Nro. 1, publicado en el Registro Oficial Suplemento 364 de 09 - nov. - 2018, en su CAPITULO II: COORDINACION INTER INSTITUCIONAL Y TRASPASO DE INFORMACION; Art. 4; "b) Continuar tramitando las solicitudes para la suscripción de los contratos de acceso a recursos biológicos, genéticos y sus derivados, asociados o no a conocimientos tradicionales; así como, para la emisión de las autorizaciones y permisos de movilización, importación, exportación, reexportación durante el periodo de transición...", por lo que esta dependencia Ministerial, en base a la Autorización de Investigación Científica No. 239-2021-DPAA / MA y al documento Nro. MAAE-URH-DZ6-2021-1677-E; procede a emitir la presente Orden de Movilización desde la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, hasta el Instituto Nacional de Biodiversidad, Cantón Quito, Provincia de Pichincha; de acuerdo al siguiente detalle:

Item	Código	Orden	Especie	Detalle	Observaciones	Cant.
1	PM-03	Coleoptera	Dichotomios sp.	Preservado	Individuos completos	4
<b>TOTAL</b>						<b>4</b>

**TOTAL: 4 (CUATRO) especímenes de entomofauna.**

Esta orden de movilización se da en función del oficio s/n, presentado en la Oficina Técnica Cuenca por Miguel Ángel Vicente Alemán Andrade, Gerente General de ENTRIX AMERICAS S.A.

### OBSERVACIONES:

Objetivo de la Movilización:

Responsable(s) de la Movilización:

Vehículo:

Placas:

Conductor:

Movilización:

Fecha de la movilización:

**Identificación taxonómica.**

**ANDREA ESTEFANÍA CRESPO DAZA, Cédula: 0103833992.**

**Toyota doble cabina, color plateado.**

**PCF - 4793.**

**GUANO COLUMBA PAUL VINICIO.**

**Cuenca – Quito.**

**30, 31 de diciembre del 2021 y 01 de enero del 2022.**

Revisado y elaborado por:

Aprobado por:

Biol. Fernando Juela Bernal.  
Técnico de Bosques y Vida Silvestre.  
Oficina Técnica Cuenca.

Ing. Luz María Guevara Salinas.  
Responsable de Oficina Técnica.  
Oficina Técnica Cuenca.

CC: Director Zonal.  
Responsable de la Unidad de Bosques y Vida Silvestre.  
DIRECCIÓN ZONAL DESCONCENTRADA DE AZUAY.  
29 de diciembre del 2021.